

## ANEXOS

### Anexo 1 - Entrevista primera acogida, primera fase y segunda fase.

1. ¿Cuáles son los motivos por los que ha/han decidido solicitar el estatuto de protección internacional?
2. ¿Cuáles son sus perspectivas de futuro en España? En relación a:
  - a. Empleo
  - b. Formación
  - c. Familia (en el sentido de formar una familia, traer a familiares que se encuentren en el país de origen o que hayan realizado un proyecto migratorio...).
3. Si llegado el momento en el que se resuelve la petición de solicitud de protección internacional, esta es negativa ¿cuál sería si plan de futuro? ¿Migraría a otro país de la Unión Europea? ¿Volvería al suyo? ¿Por qué?
4. EN EL CASO DE REFUGIADOS SIRIOS, en el momento en el que se acabe la condición de protección subsidiaria, es decir, cuando acabe el conflicto en Siria, ¿tiene planeado volver? ¿O por el contrario decidiría quedarse en algún país de la Unión Europa o España?

## Anexo 2 - Entrevista para personas con condición de protección internacional.

1. ¿Cuáles son los motivos por los que solicitó el estatuto de protección internacional?
2. ¿cómo ha cambiado su perspectiva desde que solicitó la protección internacional hasta que se la concedieron? ¿Cuánto tiempo pasó hasta que se la concedieron? ¿cuánto tiempo pasó hasta ese momento?
3. ¿Cuáles fueron sus perspectivas justo en el momento en el que se la concedieron?
4. ¿Pensaba que la situación sería más fácil? ¿Era como esperaba? ¿Existe alguna necesidad que se produjera durante el tiempo que tuvo la Tarjeta Roja que no pudiera suplir por falta de recursos de esta ONG (Accem) y otras?
5. ¿Cuál es su proyecto de futuro en estos momentos?